



ISBN: 978-607-99647-5-7

ISBN de la colección: 978-607-99647-0-2

Sociedad Mexicana de Historia de la Educación

www.somehide.org

Carlos Enrique Capistrán López, Adriana Adán Guadarrama y
Giovanni de Jesús Orea y Quintero (2022).

La zona de influencia de la Escuela Normal rural de Oaxtepec,
Morelos: la circulación de ideas educativas como antecedentes de
la educación socialista (1926-1936).

En J. A. Trujillo Holguín, F. A. Pérez Piñón y S. Camacho
Sandoval (coords.), *La educación socialista en México: revisiones desde los
estados y regiones* (pp. 51-77) [colección Historia de la educación en
México, vol. 2]. México: Sociedad Mexicana de Historia de la
Educación.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA
ESCUELA NORMAL RURAL DE OAXTEPEC,
MORELOS: LA CIRCULACIÓN DE IDEAS
EDUCATIVAS COMO ANTECEDENTES DE LA
EDUCACIÓN SOCIALISTA (1926-1936)

Carlos Capistrán-López
Adriana Adán Guadarrama
Giovanni de Jesús Orea y Quintero

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar los antecedentes de la creación de la Normal Rural de Oaxtepec, hacia 1928, y su área de influencia entre las comunidades circundantes; así mismo, describir la circulación de un “periódico educativo” en particular, que difundía las propuestas pedagógicas de diversas disciplinas y cómo estas se enseñaban en la escuela rural de Calderón, que formaba parte del área de influencia de la Normal. Por otra parte, fue hasta la reforma educativa de 1934 que se caracterizó la educación impartida por el Estado mexicano como socialista, sin embargo, muchos de sus fundamentos teóricos, económicos, ideológicos y pedagógicos se venían practicando y ensayando en el ámbito del proyecto de la escuela rural tiempo atrás: el cooperativismo, las campañas antialcohólicas, el concepto del docente como promotor principal de la comunidad, el ciudadano mexicano consciente de su historia y hablante de la lengua nacional: el castellano.

Si bien la fundación de la Escuela Normal de Oaxtepec fue un paso decisivo para la formación docente en el ámbito rural morelense, esta institución se encontró con problemas de diversa índole que limitaron en el corto plazo el egreso de maestros preparados para llevar a cabo los diferentes propósitos, planes, programas e ideologías emanadas de la SEP en la década de 1930, principalmente durante el desarrollo del proyecto socialista. Ante este reto, a nivel nacional, las autoridades educativas idearon la publicación de diversos medios de comunicación impresa que les diera a los “improvisados maestros” brújulas para llevar a cabo su labor social y docente en el espacio rural. De manera regional, esta idea fue reproducida por las autoridades federales estatales y secundada por los maestros rurales federales morelenses, de tal modo para el inicio de la década de 1930 existió una variedad de comunicaciones generalmente denominadas en la época como “periódicos educativos”, para coadyuvar a las diversas tareas sociales, económicas, de gestión social y la enseñanza de asignaturas como Historia de México, Higiene, Aritmética y Lengua Nacional. En el caso específico de la región de influencia de la Normal de Oaxtepec, hubo una variada circulación de este tipo de literatura, pero sobre todo el periódico *Citlalli para maestros federales*, que difundía la ideología del Estado y sus propuestas pedagógicas para la enseñanza de la Lengua Nacional en las escuelas rurales federales establecidas en Morelos, como antesala de la política educativa de lo que sería el proyecto de la escuela rural federal socialista de 1934-1940.

De tal manera, en este capítulo se revisan y plantean estos antecedentes con la fundación de la Escuela Normal Rural, luego se realiza el análisis de contenidos de un periódico educativo y cómo debían ser enseñados estos conocimientos en la comunidad rural que, como se ha mencionado, fueron antecedentes del proyecto educativo socialista. Para la elaboración de este capítulo se utilizaron como principales fuentes primarias documentos e informes oficiales de la época, resguardados en el anteriormente conocido como Archivo Histórico de la Secretaría de Educación

Pública (SEP) y ahora resguardados en el Archivo General de la Nación. La narrativa se ha complementado con algunas fuentes secundarias fruto de las reflexiones de los pedagogos de la época, como Isidro Castillo y Rafael Ramírez. Finalmente, algunos de los planteamientos teóricos propuestos por Civera y Costa Rico (2018) han guiado la reflexión sobre el papel de las áreas rurales como centro de experiencias educativas innovadoras y también difusoras de saberes pedagógicos y educativos.

EL PROYECTO DE LAS NORMALES RURALES Y LA DE OAXTEPEC, MORELOS

Hacia 1926 se expidieron las bases que señalaban la organización, el plan de estudios y el funcionamiento de las escuelas Normales rurales en el país. El reclutamiento de alumnos debía hacerse con jóvenes que provenían de la misma región en donde se instalaba la escuela, ya que un objetivo de estas instituciones era que la formación docente se realizara en el ambiente rural de donde provenían los estudiantes, ya que de esta manera continuarían viviendo en su misma comunidad y, al finalizar sus estudios, enseñar en esa misma región. El plan de estudios se estableció con una duración de dos años distribuido en cuatro semestres. Se privilegió una formación general que respondiera a las necesidades culturales de la población campesina, otorgarles una capacitación profesional que les permitiera impartir adecuadamente la enseñanza en el medio rural; un entrenamiento práctico en agricultura que incluía la cría de animales, industrias, oficios rurales y economía doméstica (esta última exclusiva para las mujeres), y una preparación que los pusiera en condiciones de impulsar de un modo efectivo el desarrollo de las pequeñas comunidades (Castillo, 2002).

El objetivo que perseguían las escuelas Normales rurales tenía que ver esencialmente con la preparación de los maestros a través de cursos regulares, para las escuelas de las pequeñas comunidades y de los centros indígenas, así como el mejoramiento cultural y profesional de quienes ya estaban en servicio en las diversas regio-

nes, con algunos cursos temporales; así como la incorporación de las pequeñas comunidades al progreso general del país, mediante trabajos de extensión educativa (SEP, 1927).

La normatividad indicaba que los alumnos de las escuelas Normales rurales podían ser de dos categorías: internos y externos, provenientes de preferencia de entre la clase más pobre y favorecerlos con becas de internado. La selección de alumnos se hacía bajo los siguientes criterios: para ingresar al primer semestre, cuando menos haber terminado satisfactoriamente la educación primaria elemental, comprobándolo con el certificado o examen respectivo, y para quienes ingresaban al segundo directamente, haber cursado la educación primaria superior; los varones debían ingresar a los quince años y de catorce las mujeres. Los candidatos debían demostrar interés por la enseñanza; gozar de buena salud y no tener defectos físicos que incapacitaran la realización del ejercicio del magisterio, y tener buena conducta (SEP, 1927).

Al menos para esta primera época existían tres problemas que las autoridades de la SEP consideraban de mayor relevancia y la escuela debía de fungir como institución mediadora en busca de soluciones: se hacía intensiva la necesidad de extender la influencia de la primaria; hacer más completa y eficiente la educación de niños y adultos, y promover el desarrollo económico y social en las comunidades rurales. A pesar de que ya se habían diseñado las bases para el funcionamiento y organización de las Normales rurales, la preocupación de cómo formar a un maestro rural seguía discutiéndose. En 1928 se expidió una convocatoria para que los directores de las nueve escuelas Normales rurales que se encontraban en funcionamiento en México discutieran y encontraran solución a los problemas con los que se enfrentaban estas instituciones en el ámbito agrario, así como definir la preparación académica, perfil profesional y las cualidades deseables de un maestro rural.

A esta reunión asistieron los directores de las nueve Normales rurales que funcionaban en la época, tuvieron la oportunidad de participar directamente con personalidades que administraban la

organización de estas escuelas en la SEP como Rafael Ramírez, José Guadalupe Nájera y el secretario de Educación, Manuel Puig Casauranc. Sin embargo, los temas sobre los métodos de enseñanza, aspectos pedagógicos, los problemas administrativos y económicos por lo que pasaban las Normales rurales no fueron discutidos, ya que se privilegió como eje central conceptualizar el tipo de maestro que se debía formar. Para Rafael Ramírez, un maestro que se formaba en una Normal rural debía estar preparado, sin duda, para enseñar a leer, escribir y contar, pero “con esa sola preparación su obra carecería de trascendencia”. Además, necesitaba estar capacitado para “realizar la hermosa tarea de enseñar a la gente de las áreas rurales a vivir cada vez mejor” (Castillo, 2002, pp. 19-20). Un maestro rural debía distinguirse por hacer un estudio de la vida rural, tener conocimientos para mejorar las comunidades campesinas, además debía tener experiencia en los temas de higiene, salubridad, medicina rural, enfermería, puericultura, construcciones rurales, en ciencias y artes domésticas.

Se fijaron tres cualidades indispensables en la preparación profesional de los maestros rurales: “la simpatía hacia los problemas de las comunidades rurales; el espíritu de servicio y el temperamento de líder” (SEP, 1927, p. 212). A partir de este momento quedaron definidas las características y herramientas con las cuales un maestro rural tenía que egresar de las instituciones Normales. En 1928 existían nueve escuelas Normales rurales ubicadas en Tixtla, Guerrero; Actopan, Hidalgo; Erongarícuaro, Michoacán; San Antonio de la Cal, Oaxaca; Izúcar de Matamoros, Puebla; San Juan del Río, Querétaro; Río Verde, San Luis Potosí; Xocoayucan en Tlaxcala y Oaxtepec, en el estado de Morelos. Esta última se había establecido en un primer momento el 10 de marzo de 1926 en la ciudad de Cuernavaca, como Escuela Regional Campesina. Su fundación precipitada en el centro de la capital morelense se debió a la necesidad de solventar rápidamente la escasez de maestros que fueran preparados bajo los nuevos proyectos educativos federales dirigidos por la SEP. Entre sus principales objetivos se encontraban

la preparación de maestros rurales, capacitación teórica y práctica para el buen desempeño de su labor docente, así como en el dominio de “industrias fáciles de implantar y desarrollar provechosamente en las comunidades rurales; que sus trabajos agrícolas se organizaran y ejecutaran de acuerdo con la tendencia educativa que perseguía a base de realidad absoluta” (AHSEP, 1928).

Estas escuelas que formarían a los maestros rurales atravesaron por numerosos cambios en sus objetivos, sus atribuciones, sus orientaciones pedagógicas, su adscripción administrativa, el tipo de población que atendieron, el número y ubicación geográfica de sus planteles (Civera, 2006), y la Normal Regional de Cuernavaca no fue la excepción. Hacia 1928 y con dos años de funcionamiento, la institución se enfrentaba a una serie de problemas: siendo una escuela eminentemente dirigida al espacio rural, se encontraba en el centro de la ciudad capital del estado, no contaba con un edificio propio y tampoco contaba con tierras de cultivo donde los alumnos realizaran las prácticas agrícolas. También se enfrentaban a problemas de diferente índole: la falta de pago a los maestros, indisciplina de los alumnos, carecían de anexos adecuados y suficientes para realizar las actividades de los talleres, las tierras de cultivo se encontraban a una distancia considerable de la escuela y, además, no habían sido cedidos completamente por las autoridades o los dueños el edificio ocupado ni las tierras de labranza. Por estas razones, las autoridades educativas comenzaron a buscar otro lugar más idóneo para restablecer la Normal. El 5 de febrero de 1928, bajo las gestiones del director de educación, Rómulo F. Hernández, se estableció que la Escuela Regional de Cuernavaca fuera instalada en el exconvento del poblado de Oaxtepec, ubicado el oriente del estado de Morelos. Era un lugar ideal: la abundancia de agua, la exuberante vegetación, la fertilidad de las tierras y el exconvento dominico con su escenario eminentemente rural, impulsaron a Hernández a solicitar la autorización para que se cedieran los terrenos bajo la siguiente argumentación: “[...] los anexos de referencia no prestan ningún servicio y con ligeras reparaciones para su mejor

adaptación, pueden destinarse al objeto antes citado” (AHSEP, 1928). Como Hernández lo señalaba, el exconvento llevaba años sin ser ocupado, lo que implicaba realizar reparaciones y adaptar este lugar en una institución que formaría a los futuros maestros rurales morelenses.

Sin embargo, fuera de esta visión idealista de Oaxtepec, también se presentaron objeciones al lugar: estaba prácticamente incomunicado y era insalubre, cuando llegaron y tomaron posesión del convento lo encontraron “todo sucio y lleno de basura y de escombros, a los acordes melodiosos de una infernal orquesta de zancudos y mosquitos que les dieron acogedora y amable bienvenida” (*Memorias...*, 1978, p. 28). La adaptación, acondicionamiento y limpieza del edificio que ocupó la escuela Normal Rural de Oaxtepec hasta que dejó de funcionar en 1944, continuó por varios años, y aunque se hacían esfuerzos por mantener las instalaciones adecuadas, los trabajos de adaptación no podían concluirse por la falta de presupuesto para realizar las compras de material que se necesitaba para las adaptaciones necesarias.

Por otra parte, desde la perspectiva de Simón Tapia, un trabajador comisionado por la SEP para realizar un estudio a la población de Oaxtepec, informaba con desánimo a su superioridad sobre el aspecto de las viviendas de la comunidad: en los jacales, “adentro un montón de costales de maíz, la cama de carrizo, las gallinas cacareando, la cuna del niño, la mujer moliendo, el fogón en el suelo, si acaso uno o dos cajones o sillas para sentarse” (AHSEP, 1927). Tapia en su informe describió los problemas sociales y vicios “muy notables” que en la población existían, como “la pereza, la embriaguez, la poligamia y la poliandria”. Para Tapia, esta lamentable situación se explicaba fácilmente dadas las condiciones del medio:

Creo que los individuos son perezosos porque sólo tienen una clase de labor pesada y rutinaria que hacer, la de labrar las tierras de la manera más primitiva y cansada, sin conocimiento científico ni arte alguno. Por otra parte, sus exigencias son bien pocas. El vicio de la embriaguez se ha extendido entre los hombres por falta de más sana diversión y además porque el alcohol de caña es barato [AHSEP, 1927].

En cuanto a la situación educativa de las comunidades circundantes a la Normal Rural de Oaxtepec, las escuelas primarias eran unitarias, pues contaban con un solo maestro que enseñaba al mismo tiempo diferentes grados y los niños carecían de libros y útiles necesarios. Por otra parte, era común que los padres se resistían a enviarlos con puntualidad y regularidad a la escuela. Simón Tapia mencionó también en su informe que no había oportunidades educativas para los jóvenes ni para los adultos (AHSEP, 1927). Por lo tanto, se consideraba un acierto haber decidido instalar la Normal Rural en esta población, porque a través de los trabajos de extensión educativa hacía las poblaciones se mejorarían los hábitos de higiene y se ayudaría a erradicar los vicios enraizados profundamente en las comunidades.

INSCRIPCIONES, FORMACIÓN PREVIA Y PROCEDENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA NORMAL DE OAXTEPEC

Las Normales rurales mexicanas ofrecían la posibilidad de preparar maestros rurales, estaban dirigidas a una población que contaba con pocos recursos económicos, especialmente para los hijos de campesinos, pequeños agricultores y ejidatarios. El director de la Normal Rural de Oaxtepec, profesor Santos Galicia, hacía notar en 1938 que las inscripciones de alumnos se llevaban de acuerdo con las normas establecidas, comentando lo siguiente:

[...] la inscripción de alumnos que regresaron de vacaciones y que tenían derecho a continuar sus estudios, por no salir reprobados en el curso anterior. Se admitieron alumnos de nuevo ingreso, atendiendo su origen, así como su preparación al 6° año primaria [AHSEP, 1938].

Durante los años de funcionamiento de la Normal, también fue una práctica cotidiana aceptar la inscripción de alumnos con preparación de cuarto año de primaria (AHSEP, 1939). Los alumnos que eran admitidos y que no llenaban los requisitos correspondientes, fueron justificados por parte del director de la Normal Rural de Oaxtepec, el ingeniero J. González Pérez, quien comunicaba que

los alumnos al sustentar su examen de admisión demostraron una preparación eficiente que los colocaba en condiciones de ingresar al curso que se mencionaba, y que este asunto se había tratado en el consejo de maestros y alumnos, donde se acordó que los alumnos de referencia fueran inscritos en el primer año de la Regional Campesina (AHSEP, 1939).

La edad era otro requisito para poder ser admitidos: los hombres debían contar con 15 años y las mujeres con 14, pero en la práctica eran aceptados a pesar de que no cumplían con las edades estipuladas. En el primer semestre de 1938 hubo alumnos de diferentes edades, con una gran diferencia que iba desde los 14 hasta los 24 años. La edad promedio con la que ingresaban a la escuela era entre los 14 y 15 años, si los estudios de la carrera de un maestro rural se cursaban en tres años, tenemos que los alumnos que egresaban entre 16 y 17 años eran adolescentes que se integraban a las filas del magisterio rural. La mayoría de los alumnos de la Escuela Normal Rural de Oaxtepec provenían de hogares humildes, sus padres se dedicaban a las labores del campo, en pequeña proporción eran hijos de pequeños propietarios agrícolas y peones de campo. También se matriculaban los hijos de maestros rurales, así como estudiantes que provenían de centros urbanos (AHSEP, 1938).

La Normal de Oaxtepec, al igual que otras, mantenía una zona de influencia constituida por una red de escuelas rurales o “circuitos escolares” en las comunidades de Oaxtepec, Cocoyoc, Los Arcos, Calderón, Casasano e Iztamatitlán, en las cuales los normalistas realizaban sus prácticas; también se estableció esta zona de influencia con la finalidad de que los habitantes de las comunidades se decidieran a enviar a sus hijos a estudiar. En las bases que regulaban la organización y funcionamiento de las Normales rurales se estableció que se daría preferencia a los alumnos de las mismas comunidades de la región, sin embargo, eran pocos los alumnos inscritos en la Normal que vivían en las localidades marcadas como la zona de influencia, una mayoría provenía de la zona noreste y sureste del estado, de la zona norte y en menor proporción del suroeste.

En Oaxtepec se aceptó a alumnos que no solo radicaban en las diferentes localidades del estado, sino que se inscribió a quienes procedían del Estado de México, Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Guerrero, Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Oaxaca, Tabasco, Chiapas o Yucatán.

Ante la heterogeneidad de la formación de los estudiantes de la Normal, procedencia, de características etarias y socioeconómicas y, sobre todo, la premura de llevar a cabo los proyectos educativos de la federación encabezados por la SEP, se establecieron estrategias de circulación y difusión de las ideas educativas y pedagógicas para los estudiantes de la Normal Rural de Oaxtepec, su área de influencia y para los maestros rurales federales que laboraban en el estado de Morelos, que son los temas que se tratan en el siguiente apartado.

CIRCULACIÓN DE IDEAS PEDAGÓGICAS EN LA REGIÓN EDUCATIVA DE LA NORMAL RURAL DE OAXTEPEC

En la Normal Rural de Oaxtepec, las asignaturas de Economía Doméstica, Enseñanza Agrícola, Educación Física e Higiene tuvieron un lugar privilegiado en la formación de los futuros maestros rurales. Sin embargo, la formación docente se limitaba exclusivamente a los muros de la Normal, pues la titulación de sus maestros egresados iniciaría años después de su fundación en 1928; aunado a esto, los maestros federales, si bien tenían conocimientos básicos de lectura, escritura y aritmética, como hemos mencionado, estaban llenos de “buenas intenciones”, pero carecían de la teoría y la práctica educativa, la ideología política, económica y social que pretendía difundir la SEP en Morelos.

De manera emergente, libros, publicaciones oficiales y la circulación de periódicos educativos jugaron un papel en la difusión del proyecto educativo federal. A nivel nacional, la revista *El Maestro Rural* fue un auxiliar y referente para su consulta por parte de los maestros rurales. En el caso del estado de Morelos, surgieron comunicaciones que tenían estas finalidades: una, de circulación interna para la Normal de Oaxtepec, el periódico escolar *Esfuerzo*, y otra,

Citlalli, un periódico destinado para los maestros rurales federales de Morelos, editado en los talleres de la Normal, pero dirigido por la Dirección de Educación Federal de Morelos desde 1931.

Justamente en el tercer aniversario de la Escuela Normal de Oaxtepec se publicó el primer número del periódico *Citlalli* que estaba “al servicio de los compañeros maestros de Morelos a quienes lleva[ría] estímulo, consejo, guía” e invitaba a ser colaboradores a todos los maestros federales de Morelos. En la columna central de la primera plana, en un recuadro, los editores redactaron un mensaje como presentación del periódico, en el que establecieron su finalidad y la elección de su nombre: “De los maestros de Morelos, espera nuestra publicación el poderoso impulso que lo levante y lo lleve por los mejores senderos. Más que la estrella que ilumina CITLALLI será, simplemente, la estrella que guía” (*Citlalli*, 1 de marzo, 1931).

Para el maestro Rafael Ramírez, la publicación tenía un gran reto frente a sí por “incluir ideológicamente el afán muy noble de aclarar rutas y señalar derroteros a quienes de ello ten[ían] necesidad”. Había surgido una publicación de maestros y para los maestros federales que trabajaban en las zonas rurales. La revista tenía como objetivo ser un nexo entre la Dirección de Escuelas Federales del estado y los maestros que trabajaban bajo las órdenes de la Secretaría de Educación Pública. El nuevo “vocero” manifestaba que los maestros “valorizaban su papel de partícipes en la obra cultural de Morelos, denotando con claridad que vinculados por esta obra edificante procura[rían] estrechar cada día más sus relaciones amistosas en beneficio de nuestra común labor” (Ramírez, 1 de abril, 1931).

De manera general, el periódico estaba compuesto por ocho páginas, en las que se alternaban artículos redactados por los inspectores y maestros federales de Morelos, con diversas temáticas educativas y pedagógicas. De manera muy frecuente se publicaron artículos sobre higiene, cómo llevarla de manera efectiva entre los estudiantes de la Normal de Oaxtepec y de los maestros federales,

para que enseñaran la práctica de estas costumbres a los habitantes de las comunidades en las que laboraban. Por otra parte, también se publicaba literatura recreativa, que incluía cuentos, poesías y fábulas cortas tomadas de autores nacionales e internacionales. Se publicaban los programas de estudio, así como los planes de trabajo para las escuelas federalizadas morelenses; al igual que las metodologías emergentes o innovadoras y las experiencias pedagógicas de los propios docentes en la enseñanza de la escritura, la historia, o la “lengua nacional”. El periódico publicaba “noticias” y todo lo relevante y necesario para los maestros en aspectos comunes sobre la escuela federal y su administración: informes, circulares y mensajes de la Dirección de Educación federal y estatal llegaron hacia los maestros mensualmente mediante *Citlalli*, que también difundió entre los maestros los acuerdos y conocimientos e innovaciones llevadas a cabo en los Institutos Pedagógicos establecidos en Morelos. Fue una forma de comunicación que fácilmente podía hacerles llegar a los maestros notificaciones, avisos, noticias y circulares para saber cuándo y cómo debían desarrollar su trabajo docente en los campos morelenses.¹

Por otra parte, en la publicación se difundieron versiones de la historia de México. Se privilegió la publicación de las biografías históricas de héroes y heroínas de la Independencia y la Revolución, aprovechando los aniversarios luctuosos para rendirles honores a los hechos históricos que protagonizaron los insignes personajes, como María Manuela Medina, Guadalupe Victoria, el general Álvaro Obregón y el máximo héroe del estado de Morelos: Emiliano Zapata. Se escribieron y difundieron estas versiones sobre la historia de México en un momento importante en la creación y difusión del sentimiento patriótico y de una historia que fuera común en-

¹ En las ediciones del periódico, un número significativo de circulares eran firmadas por las autoridades de Educación federal como Ramón García Ruiz y de Rafael Jiménez Hernández, ambos ocuparon la Dirección de Educación Federal en el estado.

tre todos los mexicanos y que promoviera la identificación con el pasado de la patria mexicana.

Los maestros federalizados fueron los columnistas principales del periódico *Citlalli*. Los artículos habían sido escritos por los maestros, con la finalidad de que fueran leídos y aprovechados por sus colegas. Entre los escritores se encontraba el profesor Julián J. Torres, que laboraba en la Escuela Normal de Oaxtepec y escribió el artículo titulado “A los campesinos”, un tópico común, destinado a difundir entre los maestros imágenes y representaciones sociales sobre el campesinado morelense, aquellos que necesitan guía, ayuda y mejorar su situación económica y social.

A los maestros escritores en *Citlalli* se les ubicaba dando clases en distintas escuelas federales de Morelos, o participando en los Centros de Cooperación Pedagógica. Uno de los maestros escritores, Salvador Rojas Rodríguez, redactó —en 1931— un libro de texto de *Geografía del estado de Morelos*, así como un artículo titulado “La escuela y la familia” en el periódico *Citlalli*. Otros maestros escritores como Emma Urrutia, Noemí López, Juan S. Vital, hacia 1933, se encontraban laborando en la zona escolar de Cuautla, y otros más tarde se unirían al “Bloque Radical de Maestros Socialistas de Morelos”, como el profesor Odilón Vázquez en 1934.

En el periódico *Citlalli* abundaron los constantes recordatorios para hacer productivo el campo morelense, por lo que el maestro debía facilitarles a los campesinos “su trabajo, mejorándolos cada día, organizando para que produjeran mejor y para que dichos productos le beneficiaran de una manera directa y efectiva”. El maestro rural debía “liberar” al campesino de algunos de sus vicios, sustituyendo a estos con nuevas formas de trabajo, haciéndole saborear y amar estas ventajas. Mientras que se reclamaba a los campesinos la práctica de “viejas costumbres” como el carnaval, que “ningún provecho nos reporta” casi siempre “acompañados de embriaguez” y del “son típico a cuyo compás deben brincar los tradicionales Chinelos”, se les exhortaba a que, en lugar de despilfarrar grandes sumas de dinero en música, cohetes y “toritos”,

se empleara en la conformación de sociedades cooperativas, que permitirían dar “un gran paso a nuestro mejoramiento espiritual y material”. Con estas iniciativas se daría ocupación a “muchos de nuestros hermanos, que se encuentran en la miseria, podría acabarse con los explotadores, los acaparadores y se llegarían a colmar nuestros ideales, estableciendo más tarde centros de mejoramiento social para los nuestros, tales como salas de estudio, de gimnasia” (*Citlalli*, 1 de abril, 1931).

En el periódico *Citlalli*, el establecimiento de cooperativas y sociedades era ejemplificado con el caso de una “cuyo capital social se formó con 8 centavos semanarios y que contaba en ese momento con 8 millones”. De tal forma, el carnaval en los pueblos debería desaparecer, para dar paso a diversiones que estuvieran más acordes con la época. Deberían promoverse otras maneras de divertirse, “que costara menos y en cambio nos educara” (*Citlalli*, 1 de abril, 1931).

Una de las principales asignaturas promovidas para su enseñanza fue la “lengua nacional” (español), al igual que la historia y el civismo, consideradas como herramientas indispensables para que mediante la educación se lograra la “integración nacional”. Esta idea se encontraba nítidamente ligada a la tarea de la construcción de la nación con un espacio que incluyera a todos los habitantes del país sin distinciones sociales, económicas o culturales, por lo cual, todos debían hablar castellano y olvidar sus viejas lenguas. A continuación se explican las características de la enseñanza de la lengua nacional.

LA DIFUSIÓN DE IDEAS PEDAGÓGICAS SOBRE ENSEÑANZA DE LA LENGUA NACIONAL, EN *CITLALLI*

Desde que cursaban la Normal Rural era una preocupación primordial de las autoridades que los futuros maestros aprendieran la Lengua Nacional, por lo que en el plan de estudios de dos años dividido en semestres se privilegiaba su aprendizaje. Ya como maestros rurales, en sus comunidades, reflejaron la inquietud por

la enseñanza de la Lengua Nacional, que acaparaba junto a la aritmética la mayor parte del horario escolar, por lo que los maestros utilizaban libros como *Un sueño* para la lectura, y el *Método de frases completas para la enseñanza de la lectura* y el *Método natural*. Los maestros debían promover la realización de “oraciones tipo”, “de elementos” y “simples”. Los autores morelenses del periódico por lo general fueron maestros que asistían a los Centros de Cooperación Pedagógica que se celebraban cada fin de año, que tenían la finalidad de perfeccionar las estrategias educativas de los maestros. Se les insistía en estos centros que enriquecieran su vocabulario, practicaran una buena dicción y los principios gramaticales del idioma castellano, además de la realización de ejercicios de copia para afianzar la ortografía, así como la redacción de recibos y cartas, ya que en las comunidades que laboraban ellos eran quienes gestionaban ante las autoridades locales y estatales las mejoras materiales que debían llevarse a cabo, como la introducción de agua potable. Con respecto a la lectura, se debía interpretar “fiel y prácticamente” el libro *La enseñanza de la lectura*, de Rafael Ramírez, a través de una conclusión de los preceptos contenidos en el texto, así como de sus prácticas de la lectura.

Entre los resultados de esta labor experimental de la adquisición y uso de la lengua castellana se encuentran los trabajos literarios de las maestras Atala Iragorri y Catalina Macías. Sus composiciones literarias se habían leído en la inauguración de la Escuela de Pintura al Aire Libre de Acapatzingo y en el Centro de Cooperación Pedagógica de Cuernavaca, respectivamente; eran de buena calidad y poseían elementos deseados en una composición literaria, eran elegidos ejemplos para su publicación en el periódico *Citlalli*.

El impulso a la difusión de la lengua nacional se practicó mediante la escritura y lectura de literatura recreativa, con tendencias hacia la creación de una cultura nacional. Participaron tanto intelectuales, inspectores e incluso maestros, con sus propias composiciones e ideas educativas. En el caso de una autoridad educativa, el inspector Juan A. Pina, maestro de origen morelense, fue nombrado

inspector federal de la zona escolar de Cuautla entre 1930 y 1934. Años antes se había recibido en la Normal de Maestros con un trabajo titulado “La incorporación del indio a la civilización, cómo se hizo, cómo se hace y cómo debe hacerse”. Además escribió otros trabajos didácticos como “La enseñanza de la aritmética en el primer ciclo de la escuela primaria”, “La enseñanza de la lengua nacional para primer ciclo de la escuela primaria”, “Técnica del método ecléctico para enseñar a leer con el texto gratuito”, una geografía del estado de Morelos, y escribió melodías para ser cantadas en los distintos Centros de Cooperación Pedagógica del país, a las cuales fue comisionado por la SEP.

Para la maestra Alejandra V. de Vélez, en su experiencia de maestra rural, en su artículo publicado en el periódico sobre el aprendizaje y comprensión de la lengua nacional analizaba primero la psicología del pueblo, por lo que –para ella– no valían “ni la historia, ni las costumbres, ni el medio” como valía el estudio de la lengua, porque en ella “está retratado el pueblo, en ella están hasta los últimos detalles del pensamiento, en ella, podría decirse está el alma de la raza”. La lengua castellana era el elemento indispensable para el hombre civilizado. Quienes nacían y vivían en una patria común debían incorporarse definitivamente a la civilización del suelo que los había visto nacer. La única manera de “civilizarse” era mediante la divulgación de la lengua castellana, “la oficialmente adoptada por nuestro gobierno”. Desde la visión de la maestra De Vélez era necesario que todos los mexicanos poseyeran el mismo idioma, porque la necesidad

quería que todos los hombres puedan platicar y comunicarse sus pensamientos, ya por el lenguaje oral, ya por el escrito, para llegar al conocimiento, no sólo de las ideas y principios que normarían todas las funciones de la vida, sino para que también conozcan las leyes que gobiernan esta nación, de la cual son parte integrante, pues así se difundirá además de la cultura y civilización que tanto anhelan nuestros gobernantes, y para la cual, en la actualidad, no omite sacrificio alguno la Secretaría de Educación [De Vélez, 1932].

Para lograrlo, debía observarse en el medio mismo, procurando estudiar, primeramente, tanto física como moralmente el medio en el que se actuaba, después el maestro “ponía a los niños en contacto con la naturaleza, para enseñarles objetivamente los nombres de las cosas más comunes y más en armonía con sus costumbres y gustos”, que les permitiera la conformación de un pequeño léxico. El paso siguiente sería utilizar la narrativa y la dramatización, siempre con la participación de los niños.

Para los infantes más avanzados se procuraría proveerse de más de un libro de lectura, así como también periódicos y revistas infantiles y algunos libros de cuentos. Además, los niños debían practicar una serie de ejercicios: de lectura en silencio, juegos encaminados a conseguir el relajamiento de los músculos del antebrazo, trazo en el pizarrón de óvalos simples, barras y figuras sencillas, jugar a las adivinanzas y la ilustración de estampas.

Para el éxito de la materia de Lengua Nacional, en caso extremo, no se le permitiría al niño que hablara en la escuela sino español y se debía conseguir que su familia cooperara en la corrección y mejoramiento del lenguaje; es más, en las constantes visitas a los hogares procurarían hacer a sus padres hablar esta lengua, “alabando siempre sus progresos y hasta manifestándoles gusto por aprenderla de ellos, cosa que les agradaría, porque nuestra raza es muy sensible hacia lo bueno como a lo malo” (De Vélez, 1932).

El maestro rural tendría que procurar constantemente el adiestramiento del niño para que adquiriera buenos hábitos de lectura: buena postura para leer, sostenimiento correcto del libro y manejo de él, el cuidado y la conservación de los libros. El fin consecutivo de la lengua nacional consistía en generar en los niños (y adultos en las clases nocturnas) “un ardiente deseo de aprender a leer, y un sentimiento de que la lectura es una constante fuente de placer, y que, a la vez, es fuente para adquirir conocimientos necesarios en la escuela y en la vida”.

Finalmente, ya adquiridos los rudimentos de la lectura por los niños, deberían realizar actividades y lecturas para ejercitarse con

improvisaciones de pequeñas alocuciones y pláticas sobre temas históricos, sociales, científicos, o sobre temas escolares y cívicos en los actos y ceremonias que la escuela organizara. Otra iniciativa para la ejercitación de la lectura sería procurarse de una “colección de las hermosas leyendas mexicanas que en forma de pequeños cuentos tanto agradan y halagan a nuestra raza” (De Vélez, 1932). En el siguiente apartado analizamos las prácticas de la enseñanza de la Lengua Nacional, en el caso específico de la región de influencia de la Normal de Oaxtepec, Morelos.

LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA NACIONAL EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA NORMAL DE OAXTEPEC

En los albores de la reforma educativa de 1934, en los Centros de Cooperación Pedagógica de Morelos los maestros rurales recibían preparación sobre el Plan de Acción Socialista en el estado. Además, aprendían estrategias para la enseñanza de las diferentes disciplinas escolares como Lengua Nacional, Cálculo, Aritmética y Geometría, Ciencias Sociales, Enseñanza Manual y Educación Física. Ciertamente, la formación normalista y la asistencia a los diversos cursos para los maestros rurales se siguió reforzando con la difusión de publicaciones como *El Maestro Rural*, que se promovió con la finalidad de que lo utilizaran para llevar cabalmente los propósitos de programas y planes de estudio. Para cerciorarse de su correcta utilización, los inspectores federales fueron comisionados para observar su lectura por parte de los maestros, así como de exigir su conservación, además de solicitar un informe en cada una de las visitas que hacían a sus escuelas, con el objeto de que se vigilara a los maestros del buen uso de la publicación (AHSEP, 1937).

Otras publicaciones que circularon en el periodo cardenista en la región de influencia de la Normal de Oaxtepec fueron los “boletines informativos”, estos tenían la finalidad de hacerles llegar los diversos comunicados que expedía la SEP, además de orientar a los maestros de los nuevos derroteros educativos que se establecían para el país, les hacían llegar a los maestros diversos artículos de

contenido histórico referente a la escuela, como la “Sinopsis histórica de la escuela primaria mexicana”, en la que mencionaban los diferentes procesos por los que pasó la educación en el país, desde la educación antes de la Colonia, el México independiente, así como los antecedentes de la Revolución, hasta llegar al proyecto educativo de la Escuela Rural mexicana. Otro de los artículos difundidos entre los maestros rurales fue “La doctrina de la Escuela Rural de México”, escrito por el maestro Salvador Hermoso Nájera, en el que se mencionaba la importancia del proyecto de la Escuela Rural, abordando su significado, así como las reglas que la constituían para su funcionamiento (AHSEP, 1937).

A la difusión a estas publicaciones realizadas por los maestros rurales, muchos otros maestros también se interesaron en que la SEP publicara sus ideas, experiencias y conocimientos pedagógicos, como el caso del maestro Miguel Salas Anzures, que escribió el artículo titulado “La escuela rural mexicana, agencia de acción social”, en el que presentaba los conceptos de la Escuela Rural y la Revolución mexicana como una fusión, así como la relación e importancia que existía entre maestro-escuela-comunidad. Otro ejemplo, de tipo formativo para los maestros rurales, fue “La parcela escolar”, en este artículo se encontraban los fundamentos legales de la parcela escolar, así como los fines por los cuales debían regirse y trabajar los maestros (AHSEP, 1937).

La importancia de las publicaciones ideológico-pedagógicas empezaba a extenderse por los diferentes lugares del país, con el objetivo de transmitir esas nuevas ideas y nuevos cambios en la formación docente, pero sobre todo las que se llevarían a las comunidades rurales. De esta forma, la Dirección de Educación Federal de Morelos informó mediante una circular que la publicación *El Maestro Mexicano* volvería a circular en el estado, por lo que se solicitó a los inspectores que estuvieran pendientes para llevar a cabo la distribución con los maestros de sus zonas (AHSEP, 1937).

En el estado de Morelos, la Dirección de Educación Federal estaba reestructurando, organizando y formando “células de ex-

perimentación socialista”, que se encontraban establecidas en las diferentes zonas escolares e incluían las escuelas bajo la influencia de la Normal de Oaxtepec, que pretendían llevar a cabo los diferentes planes y programas establecidos por la SEP. Cada “célula” se conformaba por cinco escuelas de comunidades no lejanas entre sí para poder estar atendidas por los maestros, inspectores y promotores, incluidos los de cultura física. Para organizarlas, se llevaban a cabo reuniones en las cuales las autoridades presentaban los objetivos fijados por la SEP, entre ellos, la creación en cada una de las escuelas rurales pertenecientes a las “células de experimentación socialista” de los *boletines de prensa* con tendencia ideológica “de lucha de clases” para cerrar firmemente la brecha ideológica en la conciencia campesina (AHSEP, 1937).

Entre los objetivos de la enseñanza de Lengua Nacional, se proponía que los maestros enseñaran a través del “método natural”, el cual partía de la comprensión de la relación del niño con todo lo que lo rodeaba: los animales, las cosas, el campo, la naturaleza y el huerto, así como su relación con la familia y la escuela. Finalmente, el objetivo de enseñar la disciplina de Lengua Nacional era proporcionar a los niños y adultos un instrumento de comunicación y cultura, además de un idioma común y la utilización de un lenguaje correcto.

Dentro de las experiencias pedagógicas para la enseñanza de la Lengua Nacional, el maestro Leopoldo Carranco, inspector de la Quinta Zona que correspondía a la región oriente de Morelos, organizó la edición de un periódico infantil titulado *El Niño Mexicano*, material de lectura dedicado específicamente a los infantes que asistían a las escuelas definidas como “células de experimentación socialista” de la zona a su cargo, con un tiraje de mil ejemplares, iniciando su publicación con fecha del 15 de abril de 1935 (AHSEP, 1935).

El contenido de esta primera edición estaba dividido en diversos apartados, los cuales mencionaban la importancia de llevar la educación a las comunidades mediante la escuela. Así mismo,

seguramente para llevar a cabo actividades cívicas dentro de las escuelas “células”, realizaba un listado de fechas conmemorativas de los héroes del estado, como la que rememoraba al general Emiliano Zapata. También se buscaba informar sobre otras actividades que involucraban directamente a las comunidades morelenses, como el establecimiento de proyectos de reforestación de los bosques cercanos. También describía proyectos económicos que podrían favorecer a estas comunidades, promoviendo la creación de cooperativas, planteando los objetivos que se pretendían lograr en estas organizaciones. Finalmente, hacía alusión a un mensaje dirigido a los padres de familia, en el que solicitaba que se diera la importancia debida a la escuela para la educación de sus hijos (AHSEP, 1937).

Por otra parte, el trabajo que realizaban los maestros rurales con la asignatura de Lengua Nacional dependía del grado al cual fuera impartida. Para el primer grado se debía favorecer la enseñanza de la lectura oral, a partir de la repetición de oraciones que hacían referencia a las ilustraciones presentadas en los libros, de tal manera que se reforzara el uso de las letras. Para la lectura y la escritura se planteaba a través de la relación de objetos cotidianos, como animales, plantas, objetos utilizados en el hogar o la granja; en ellos, los niños tenían que identificar la imagen y escribir el nombre de cada uno de ellos (AHSEP, 1937).

En el segundo año, la comprensión lectora era de suma importancia. Esta debía realizarse mediante juegos como el de “falso y verdadero”, este favorecía para que los niños identificaran y diferenciaban animales, cosas, vegetales, seres vivos y no vivos, reforzando con estas actividades lo que conocían de su entorno y su vida cotidiana. Los niños también debían ejercitar la comprensión lectora a través de diversas lecturas en las que se manifestaban los signos ortográficos y de puntuación, la descripción de los dibujos, así como elementos que los componían, por lo que se proponía realizarlo mediante la lectura de cuentos dialogados (AHSEP, 1937).

En el caso de los alumnos que cursaban el tercer grado, los ejercicios de comprensión de textos eran reforzados por medio de

lecturas que exponían vivencias de problemas cotidianos, la relación y asociación de imágenes. La lectura recomendada para utilizarse en ese grado (a pesar de que la recomendación del autor era para el primer grado) fue el *Libro de Fermín*, de Manuel Velázquez Andrade, este texto fue entregado por el gobierno del estado y dirigido sobre todo a las escuelas rurales. Otra forma de ejercitar la lectura era relacionándola con acontecimientos reales, tratando de relacionarlos a oraciones y signos de puntuación. Para la enseñanza de la gramática se recomendaba hacerlo a través de pequeñas preguntas utilizando artículos de singular y plural. El reforzamiento de la redacción de textos se realizaba mediante la elaboración de una carta familiar, que incluyera la observación de una buena ortografía, y que aplicaran los conocimientos que ya poseyeran los niños sobre otras asignaturas, integrando además elementos de su vida cotidiana y escolar (AHSEP, 1937).

Finalmente, una forma de movilizar los conocimientos y demostrar los avances de los alumnos ante los representantes de las comunidades, autoridades estatales y educativas, fue la promoción de “Concursos de Lengua Nacional”, los cuales estaban dirigidos a todas las escuelas rurales federales, Artículo 123, escuelas incorporadas, y para las “escuelas de tropa”. En una de las convocatorias lanzadas por la Quinta Zona, correspondiente a Cuautla, Morelos, se mencionaban los aspectos en los cuales los niños tenían que demostrar sus habilidades y conocimientos: 1) La “lectura oral”, para primer y segundo año; que a su vez se clasificaría en “lectura silábica” y “subsílábica”; 2) “Lectura por palabras” destinada para los alumnos de primero a cuarto; 3) “Lectura en silencio”, en la que se evaluaría mediante preguntas-respuestas, y 4) “La lectura de tipo vacilante”, “corriente” y “expresiva” para los seis grados (AHSEP, 1936).

REFLEXIONES FINALES

Desde la creación de la SEP en 1921, los proyectos educativos posrevolucionarios se caracterizaron por ser emergentes y apre-

miantes para el Estado nacional mexicano. El plan que ofrecía la escuela federal iba encaminado hacia dos tareas específicas: lograr la integración nacional y el fortalecimiento del Estado nacional posrevolucionario. Estos objetivos solo podían ser posibles a través de una escuela nacional dirigida por maestros capacitados en el ambiente rural que les pudieran enseñar a los niños campesinos e indígenas, los mismos conocimientos: una Lengua Nacional, la Historia Patria, Civismo y hábitos higiénicos. A pesar de que estaban “llenos de buenas intenciones” la mayoría de los primeros maestros rurales eran improvisados, apenas poseían los rudimentos de la lectura, la escritura y la gramática.

Para inicios de la década de 1930, la creación de las escuelas Normales rurales (que pasaron por distintas denominaciones y diversos espacios geográficos) podría solucionar la formación de profesores capacitados para llevar a cabo los proyectos educativos que implantaba el Estado mexicano. Pero también es cierto que este objetivo se realizaría a largo plazo. Un ejemplo claro lo fue la Normal Rural de Oaxtepec, que inició ásperamente el proyecto de formación de los maestros netamente rurales reubicada en unas instalaciones mal acondicionadas, con vías de comunicación pésimas, y durante toda su vida institucional con muchas limitaciones de orden económicas, administrativas y educativas. Así, en vísperas de la reforma socialista, hacia 1933 la influencia pedagógica de la Escuela Normal de Oaxtepec aún no había abarcado todo el estado de Morelos, pues de los 32 profesores que atendían las escuelas federales de las comunidades de Atlatlahucán, Cuautla y Yautepec, apenas 16 habían egresado de Oaxtepec, y uno más había egresado de la Normal en Cuernavaca años atrás. De modo que, ¿cómo podrían los maestros “improvisados” o recién egresados de la Normal adquirir las herramientas que requería la SEP para lograr sus propósitos en las comunidades rurales? Tanto los artífices de las reformas educativas, ideólogos, los grandes pedagogos y las autoridades educativas federales y estatales comenzaron a difundir y circular la producción de libros, panfletos y libros de textos que

sirvieran de base teórica para los maestros rurales quienes aún no comprendían claramente los propósitos del proyecto educativo rural en cuanto a los problemas que se pretendían solucionar: la productividad del campo mexicano, desterrar vicios y malos hábitos higiénicos, el aprendizaje y enseñanza de la “Lengua Nacional, la Historia de México”, y ya en el periodo cardenista los principios de la “escuela socialista” que pretendía difundir la SEP.

Lo relevante de la difusión de las ideologías y del proyecto educativo emanado de la SEP mediante diversas comunicaciones escritas, es que no se limitaron a ser producidas por los grandes intelectuales de la élite educativa mexicana. Como vimos, en el caso de Morelos, las autoridades educativas locales, la comunidad educativa de la Normal Rural de Oaxtepec, con la participación de alumnos y muchas veces de los maestros rurales de diversos puntos geográficos del estado participaron de manera entusiasta editando periódicos, proponiendo y escribiendo artículos, metodologías y motivando a sus compañeros a realizar con entusiasmo su ardua labor docente en los campos. Un ejemplo claro de esta labor de difusión de ideas pedagógicas y educativas fueron los periódicos *Citlalli* y *El niño mexicano*.

El periódico *Citlalli* fue una publicación mensual que llevó a los maestros federales rurales de Morelos los programas de estudio, circulares, artículos de interés general y literatura. Sin embargo, como medio de comunicación, el periódico cumpliría otras funciones. Servía como enlace entre los mismos maestros y la Dirección General de Educación Federal en el estado. Los maestros rurales expusieron en él sus preocupaciones, sus ideas y sus formas de concebir la educación dirigida por la SEP. Los maestros formularon elementos que les permitirían reflexionar sobre su propia práctica educativa y social que llevaban a cabo en sus comunidades. Los artículos publicados en el periódico en muchas ocasiones partían de sus propias experiencias y de las observaciones que llevaban a cabo día a día en su entorno. Los maestros sabían que trabajaban en medios que a veces les eran hostiles y adversos, que había resisten-

cia de los campesinos, eran negativos y a veces poco cooperativos con las actividades que difundía de la escuela y las tendientes al mejoramiento colectivo.

A través de los expedientes del AHSEP se ha podido conocer brevemente la trayectoria de algunos maestros escritores del periódico *Citlalli*. Durante el periodo cardenista, durante el proyecto de la educación socialista, se ubicaron estos maestros en las escuelas rurales desarrollando actividades sociales a favor de las comunidades en las que trabajaban. En otras ocasiones se integraron a sus comunidades como monitores de educación física en las “células de experimentación socialista”, o haciendo gestiones para la ampliación de la red telefónica de los pueblos del oriente morelense. En otras ocasiones, gestionaron ante las autoridades la compra de un lote cerca de la escuela para realizar un día de plaza, y que a la vez fuera utilizado como campo deportivo y huerto escolar.

Los maestros rurales en pleno proyecto socialista se lanzaron a empresas como la construcción de carreteras o a la defensa de las tierras de los zapatistas cuando amenazaban con quitárselas, o enfrentaron la indiferencia del pueblo en que laboraban ante las enfermedades que aquejaban a los niños. Idealmente se pensó que el maestro debía ser de las mismas comunidades, pero la lectura del periódico deja entrever otra cosa: muchos maestros provenían de las urbes y les era difícil adaptarse a las condiciones de vida de las zonas rurales, ya que les faltaban el bienestar y el ritmo de vida citadina, y para que pudieran llevar a cabo su misión social, se les exigía vivir en las comunidades. La representación del maestro rural, y máxime durante la escuela socialista, también iba encaminada al sacrificio de su forma de vivir, a dejarlo todo, a sacrificar lujos y comodidades por lograr beneficios para la población campesina.

Para finalizar, los periódicos educativos tuvieron un papel determinante para encontrar soluciones a problemas comunes entre los maestros y a las comunidades que pretendían transformar mediante la enseñanza de la lengua nacional, la historia de México, la higiene o cómo llevar cabos prácticas agrícolas que fueran productivas. Así

mismo, si bien se ha comenzado a estudiar en el estado de Morelos las principales características del proyecto educativo de la escuela rural mexicana, es importante hacer hincapié en que aún faltan otros estudios que puedan dar cuenta de cómo las comunidades reaccionaron a los proyectos educativos como el socialista (1934-1940), en sus procesos de apropiación de la educación, o si desecharon o negociaron las expectativas de vida que la escuela les ofertaba.

REFERENCIAS

- Adán, A. (2014). *Cultura escolar en las Escuelas Normales Rurales del Estado de Morelos: Cuernavaca, Oaxtepec y Palmira, 1926-1969* [Tesis de Doctorado]. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México.
- AHSEP [Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública] (1928). *Informe mensual* [Fondo: Dirección de Misiones Culturales (DMC), caja 39, exp. 15, fojas 29-32]. Oaxtepec, Morelos, México.
- AHSEP (1928). *Informes* [Fondo: DMC, caja 45, exp. 3, fojas 38-41]. Ciudad de México.
- AHSEP (1936). *Convocatoria de la Quinta Zona Escolar, en la semana de higiene* [Fondo: Dirección General de Recursos naturales y servicios. Departamento de Archivo Histórico y reprografía. Departamento de la Subsecretaría, caja 12, exp. 18]. Ciudad de México.
- AHSEP (1937). *Informe de Inspección de Leopoldo Carranco* [Fondo: Dirección de Educación Primaria en los Estados y Territorios. Educación Federal. Morelos, caja 45, exp. 17, legajo 4]. Ciudad de México.
- AHSEP (1937). *Ejemplar del periódico infantil "El Niño Mexicano"* [Fondo: Dirección de Educación Primaria en los Estados y Territorios. Educación Federal. Morelos, caja 45, exp. 31, legajo 5]. Ciudad de México.
- AHSEP (1938). *Informes* [Fondo: Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural (DEANR), caja 11, exp. s. núm.]. Oaxtepec, Morelos, México.
- AHSEP (1938). *Solicitud de inscripción* [Fondo: DEANR, caja 7, exp. 21]. Oaxtepec, Morelos, México.
- AHSEP (1938). *Informe de R. García R. Dirección de Educación Primaria en los Estados y Territorios* [Fondo: Educación Federal, Morelos, caja 44, exp. 34, legajo 17]. Ciudad de México.
- AHSEP (1938). *Boletín No. 46* [Fondo: Secretaría de Educación Pública Dirección General de Enseñanza Primaria en los Estados y territorios]. Ciudad de México.
- AHSEP (1939). *Contestación a oficio* [Fondo: DEANR, caja 10, 1939, exp. s. núm.]. Oaxtepec, Morelos, México.

- Capistrán, C. (2009). *Cultura escrita y representaciones sociales en el periódico Citlalli para maestros federales, 1931-1932* [Tesis de Maestría]. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México.
- Castillo, I. (2002). *México, sus revoluciones sociales y la educación*. México: SEP/UPN/Fomento Editorial.
- Citlalli, Periódico de los Maestros Federales de Morelos* (mar. 1931-dic. 1932).
- Civera, A. (2006). La coeducación en la formación de maestros rurales en México (1934-1944). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11(28), 269-291. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14002813.pdf>.
- Civera, A., y Costa Rico, A. (2019). Desde la historia de la educación: educación y mundo. *Historia y Memoria de la Educación*, 7(2018), 9-45. DOI: <https://doi.org/10.5944/hme.7.2018.20199>.
- De Vélez, A. (1932, dic. 1). ¿Debe darse a los mexicanos el mismo idioma? ¿Cómo lograremos esto? *Citlalli, Periódico de los Maestros Federales de Morelos*, pp. 2 y 7. *Memorias de la Escuela Normal Regional de Cuernavaca y Normal Rural de Oaxtepec. Libro conmemorativo generaciones 1926-1943* (1978, feb. 5). Oaxtepec, Morelos.
- Orea y Quintero, G. *Los libros en el estado de Morelos: lecturas para la escuela primaria, 1934-1940* [Tesis de Maestría]. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México.
- Ramírez, R. (1976). *La escuela rural mexicana*. México: Secretaría de Educación Pública/Ediciones El Caballito.
- Ravy, D. (1974). *Educación y la revolución social en México*. México: Editorial SEPtentas. SEP [Secretaría de Educación Pública] (1927). *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, 6(3). México.
- Vázquez, J. (1970). *Educación y nacionalismo en México*. México: El Colegio de México.